

POLÍTICA GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

Grupo México reconoce el creciente desafío que implica el cambio climático, el cual representa retos considerables en los ámbitos social, económico y ambiental para garantizar la continuidad de nuestras operaciones y un desarrollo sustentable para las futuras generaciones. Estamos comprometidos con el Acuerdo de París y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 “Acción por el Clima” en la adopción de medidas urgentes para enfrentar el cambio climático y sus efectos.

ESTAMOS COMPROMETIDOS A:

1. Establecer una estructura de gobernanza que asegure el cumplimiento de nuestra estrategia climática.
2. Alinear la nueva cartera de negocios con las expectativas que presenta una transición hacia una economía baja en carbono.
3. Identificar, evaluar y gestionar riesgos y oportunidades relacionados al cambio climático, a lo largo del ciclo de vida de los proyectos e integrarlos a la planificación operativa y empresarial.
4. Lograr de manera gradual la neutralidad en carbono e incentivarla al interior de la empresa y en la cadena de valor.
5. Establecer metas de mitigación y adaptación de corto, mediano y largo plazo y el plan correspondiente para alcanzarlas y asegurar su cumplimiento.
6. Mejorar continuamente nuestro desempeño climático y divulgarlo anualmente siguiendo los marcos aceptados internacionalmente.
7. Incrementar la resiliencia de las operaciones y comunidades aledañas a nuestras operaciones con un enfoque de gestión y prevención de riesgos.
8. Trabajar con otros actores para promover soluciones que atiendan el cambio climático y sus efectos.

El personal de Grupo México y sus proveedores y contratistas, en las divisiones Minera, Transportes e Infraestructura, en todos los países donde operamos, quedan sujetos a esta política.

Versión	Aprobación	Fecha
1.0	Alta Dirección	Abril, 2023
1.0	Consejo de Administración	Julio, 2024